

0000100

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
IMPORTFUTURA S.A.**

**CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **IMPORTFUTURA S.A.**, en el local ubicado en Colina de los Ceibos Mz. 11 Solar 21, el 31 del mes de Enero del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Ing. Ajoy Jaramillo Daniel Mauricio propietario de 199 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; y la Sra. Martín Salazar Maria Fernanda propietaria de 1 acción, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Actúa como Presidente de esta sesión el Ing. Ajoy Jaramillo Daniel Mauricio y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Sra. María Martín.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

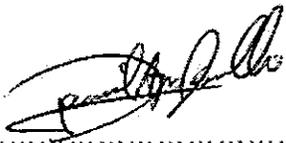
Se reunió el Gerente General de la compañía, Ing. Daniel Herrera, para revisar los estados financieros de la compañía **IMPORTFUTURA S.A.**

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

La Secretaria Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **IMPORTFUTURA S.A.** está a las ordenes de los accionistas; luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, Ing. Daniel Herrera, para que a nombre y en representación de la compañía **IMPORTFUTURA S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los

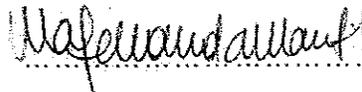
organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, la Secretaria de la Junta reitera que se dispone el Ing. Daniel Herrera para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



Ing. Daniel Ajoy J.

Presidente Ad-hoc de la Junta



Sra. Maria Martin Salazar

Secretaria de la Junta